



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 20 MAR 2017

VISTO:

La Nota N° 0000992/2017, por la cual la Jefe de Área Operativa de esta Facultad solicita la compra de tres lectores de código de barra y un mouse; y,

CONSIDERANDO:

Que, los lectores de código de barra y el mouse son necesarios para el desempeño de las tareas del personal de Área;

Que, el presente procedimiento se llevó a cabo dentro del marco de los Decretos PEN N° 1023/01 y 1030/16, y Ordenanza HCS N° 5/13 y modificatoria Res. Rectoral 1218/16,

Que, respecto de los lectores de código de barra se solicitó cotización a las Firmas: Digital Soluciones Informáticas SRL, Flex Net S.A. y Computron de Pedano Cristian, recomendando el Área Económica de esta Facultad adjudicar la Compra a la firma Flex Net S.A. por ajustarse a lo solicitado y por menor precio;

Que, el Sr. Secretario General solicita la compra de un lector adicional para Secretaría Académica;

Que, respecto a la compra del mouse solicitado para Área Operativa, la misma se efectuó por Caja Chica;

Que, la presente erogación será imputada al Crédito de la Partida de la Fuente 16, Cuenta Fondo Universitario, Inciso 4;

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Adjudicar por Compra Menor, en un todo de acuerdo a lo estipulado por la Ordenanza HCS N° 5/13 y Modificatoria Res. Rectoral 1218/16, dentro del marco reglamentario de los Decretos PEN N° 1023/01 y 1030/16, a la firma Flex Net S.A., la adquisición de cuatro Lectores de código de barra Newland Imager HR-100-76 Usb Black 1D por un importe de \$745,18 (Pesos setecientos cuarenta y cinco con 18/100) cada uno.





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO N° 2: Autorizar la compra de un Mouse Usb Verbatin a la Firma Computron de Pedano Cristian por un importe de \$90,00 (Pesos noventa con 00/100).

ARTICULO N° 3: La presente erogación asciende a un total de \$ 3.070,72 (Pesos tres mil setenta con 72/100), imputando la misma al Crédito de la Partida de la Fuente 16, Cuenta Fondo Universitario, Inciso 4.

ARTICULO N° 4: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
Cra. VALERIA PAONIN
JEFE DEPTO. COMPRAS
Y PATRIMONIO
AREA ECONOMICA
FAUD - U.N.C.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 198-17